

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79

ARROYOMOLINOS

RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Arroyomolinos para el ejercicio 2025, junto con bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad de Madrid.

I) Resumen por Capítulos del presupuesto municipal consolidado ejercicio 2025

A) ESTADO INGRESOS CONSOLIDADO 2025

INGRESOS 2025					
Capítulo		Ayuntamiento	EMUGESA	Ajuste	Total
1	Impuestos directos	15.594.629,80 €	- €	- €	15.594.629,80 €
2	Impuestos indirectos	1.692.000,00 €	- €	- €	1.692.000,00 €
3	Tasas y otros ingresos	9.712.735,49 €	- €	- €	9.712.735,49 €
4	Transferencias corrientes	11.518.607,47 €	565.000,00 €	- 565.000,00 €	11.518.607,47 €
5	Ingresos Patrimoniales	305.999,69 €	6.767.610,00 €	- 4.515.676,00 €	2.557.933,69 €
Total Operaciones corrientes		38.823.972,45 €	7.332.610,00 €	-5.080.676,00 €	41.075.906,45 €
6	Enajenación inversiones reales	1.158.000,00 €	- €	- €	1.158.000,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €	- €	- €	- €
Total Operaciones capital		1.158.000,00 €	0,00 €	- €	1.158.000,00 €
Total Operaciones No Financieras		39.981.972,45 €	7.332.610,00 €	-5.080.676,00 €	42.233.906,45 €
8	Activos Financieros	0,00 €	110.300,00 €	- €	110.300,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €	- €	- €	- €
Total Operaciones Financieras		0,00 €	110.300,00 €	- €	110.300,00 €
TOTAL INGRESOS		39.981.972,45 €	7.442.910,00 €	-5.080.676,00 €	42.344.206,45 €

B) ESTADO GASTOS CONSOLIDADO 2025

GASTOS 2025					
Capítulo		Ayuntamiento	EMUGESA	Ajuste	Total
1	Personal	15.235.854,34 €	4.911.580,00 €	- €	20.147.434,34 €
2	Bs corrientes y servicios	21.511.712,57 €	1.684.650,00 €	- 4.515.676,00 €	18.680.686,57 €
3	Financieros	100.350,58 €	16.310,00 €	- €	116.660,58 €
4	Transferencias corrientes	1.458.560,72 €	- €	- 565.000,00 €	893.560,72 €
5	Fondo de contingencia	0,00 €	- €	- €	- €
Total Operaciones Corrientes		38.306.478,21 €	6.612.540,00 €	-5.080.676,00 €	39.838.342,21 €
6	Inversiones reales	1.158.000,00 €	522.100,00 €	- €	1.680.100,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €	- €	- €	- €
Total Operaciones Capital		1.158.000,00 €	522.100,00 €	- €	1.680.100,00 €
Total Operaciones No Financieras		39.464.478,21 €	7.134.640,00 €	-5.080.676,00 €	41.518.442,21 €
8	Activos Financieros	18.000,00 €	- €	- €	18.000,00 €
9	Pasivos financieros	499.494,24 €	85.927,49 €	- €	585.421,73 €
Total Operaciones Financieras		517.494,24 €	85.927,49 €	- €	603.421,73 €
TOTAL GASTOS		39.981.972,45 €	7.220.567,49 €	-5.080.676,00 €	42.121.863,94 €

II) Plantilla de Personal

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA
Secretaría General	1	A1	Habilitado nacional	Secretaría	Primera	Superior
Vicesecretario/a	1	A1	Habilitado nacional	Secretaría	Primera	Entrada
Interventor/a	1	A1	Habilitado nacional	Intervención-Tesor	Primera	Superior
Viceinterventor/a	1	A1	Habilitado nacional	Intervención-Tesor	Primera	Entrada
Tesorero/a	1	A1	Habilitado nacional	Intervención-Tesor	Única	Única
Técnico	1	A1	Administración General	Técnica	Superior	Técnico de Gestión Tributaria
Abogado	1	A1	Administración General	Técnica	Superior	Jefe Servicios Jurídicos
Abogado	1	A1	Administración General	Técnica	Superior	Letrado
Técnico	1	A1	Administración General	Administrativa	Superior	Técnico de Contratación y Compras
Arquitecto	1	A1	Administración Especial	Técnica	Superior	Jefe de Servicios Técnicos
Ingeniero	1	A1	Administración Especial	Técnica	Superior	Ingeniero Superior Industrial
Técnico	1	A1	Administración General	Técnica	Superior	Técnico de Consumo
Jefe de RR.HH	1	A1	Administración General	Técnica	Superior	Jefe de RR.HH
Técnico Adminis. General	3	A1	Administración General	Técnica	Superior	TAG
Jefe de unidad	1	A1	Administración General	Técnica	Superior	Jefe unidad gest ac. Urban sosten
Téc. Superior sanidad	1	A1	Administración Especial	Técnica	Superior	Técnico superior de sanidad
Director centro 3ª edad	1	A1	Administración Especial	Técnica	Superior	Director centro tercera edad
Jefe de Servicio	1	A1	Administración General	Técnica	Superior	Jef de servicio de deportes/ lib desig
Jefe de unidad	1	A1	Administración General	Técnica	Superior	Jefe unidad mantenimiento ciudad/lib desig
Coordinador	1	A1	Administración General	Técnica	Superior	Coordinador área SC/lib desig
Director General	1	A1	Administración General	Técnica	Superior	Director general/lib desig
Técnico Inspector	1	A2	Administración Especial	Técnica	Media	Técnico inspector de la legalidad
Ingeniero	2	A2	Administración Especial	Técnica	Media	Ingeniero Técnico de Obras Públicas
Ingeniero	1	A2	Administración Especial	Técnica	Media	Ingeniero Técnico de Medioambiente
Arquitecto Técnico	4	A2	Administración Especial	Técnica	Media	Arquitecto Técnico
Arquitecto Técnico	1	A2	Administración Especial	Técnica	Media	Responsable PRL
Archivero	1	A2	Administración Especial	Técnica	Media	Ayudante de archivo
Arquitecto Técnico	1	A2	Administración Especial	Técnica	Media	Técnico de compras
Técnico medio	1	A2	Administración General	Técnica	Media	Técnico medio educación
Técnico medio	1	A2	Administración General	Técnica	Media	Técnico de igualdad
Técnico medio	1	A2	Administración General	Técnica	Media	Técnico medio gestión contratación
Ingeniero técnico sistemas	1	A2	Administración Especial	Técnica	Media	Ingeniero técnico de sistemas
Técnico Medio	1	A2	Administración General	Técnica	Media	Técnico medio estadística
Administrativo	36	C1	Administración General	Administrativa	Administrativa	Administrativo
Delineante	5	C1	Administración Especial	Técnica	Auxiliar	Aux. de obra-Delineante
Jefe de Negociado	13	C1	Administración General	Administrativa	Administrativa	Jefe de Negociado
Técnico aux. biblioteca	4	C1	Administración Especial	Técnica	Auxiliar	Auxiliar de Biblioteca
Técnico aux. archivo	1	C1	Administración Especial	Técnica	Auxiliar	Técnico aux. archivo
Auxiliar Administrativo	46	C2	Administración General	Administrativa	Auxiliar	Auxiliar Administrativo
Ayudante Biblioteca	1	A2	Administración Especial	Técnica	Media	Ayudante de biblioteca
Auxiliar de Biblioteca	2	C2	Administración Especial	Técnica	Auxiliar	Auxiliar de Biblioteca
Inspector	1	A2	Administración Especial	Servicios Especial	Policía Local	Inspector
Subinspector	4	A2	Administración Especial	Servicios Especial	Policía Local	Subinspector
Oficial	8	C1	Administración Especial	Servicios Especial	Policía Local	Oficial
Policía Local	48	C1	Administración Especial	Servicios Especial	Policía Local	Agente

B) PLAZAS DE PERSONAL LABORAL

DENOMINACION	Nº DE PUESTOS	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
Agente de Desarrollo Local	2	Diplomado	
Almacenero-mecánico	1	Formación Profesional II grado	
Animador socio-cultural	2	Graduado Escolar/Título de Animador Socio-cultural	
Auxiliar Administrativo	8	Graduado en ESO o equivalente	
Técnico aux. archivo	1	Bachiller o equivalente	
Capataz	1	F.P. II o equivalente	
Conserje	16	Certificado Escolaridad	
Director Servicios Sociales	1	Licenciado	
Informático	1	F.P. II o equivalente	
Monitor de educación infantil	1	F.P. I Educación Infantil/Monitor de Tiempo Libre	
Monitor de tiempo libre	4	Graduado Escolar/Título de Monitor de Tiempo Libre	
Entrenador de fútbol	18	Graduado Escolar/Título de la Especialidad	
Monitor deportivo	12	Graduado Escolar/Título de la Especialidad	
Coordinador escuela fútbol	1	Graduado Escolar	
Oficial	6	Graduado en ESO o equivalente	
Peluquera	1	Formación Profesional II grado	
Peón Especialista	6	Certificado Escolaridad	
Peón-limpieza	2	Certificado Escolaridad	
Peón-mantenimiento	3	Certificado Escolaridad	
Encargado	1	FP II o equivalente	
Psicopedagogo	1	Licenciado	
Profesor inglés	1	Diplomado	
Técnico de educación infantil	4	Técnico superior de Educación infantil	
Director deportivo	1	Grado	
Técnico imagen y sonido	1	FP. II Grado equivalente	
Trabajador Social	5	Diplomado	

En Arroyomolinos, a 1 de octubre de 2025.—El alcalde-presidente, Luis Quiroga Toledo.
(03/15.819/25)

